

CODESEDH

CODEPU

Seminario Internacional

**LA TORTURA EN  
AMERICA LATINA**

2 al 5 de diciembre de 1985

**LA TORTURA EN  
AMERICA LATINA**

## INTRODUCCION

Con las manos unidas y alzadas, centenares de mujeres y hombres de diferentes países de AMERICA LATINA y el CARIBE, poníamos en nuestra garganta la voz del compromiso y la esperanza cantando... "toda la sangre puede, ser canción en el viento..." y de este modo se cerraba el SEMINARIO INTERNACIONAL "LA TORTURA EN AMERICA LATINA" rodeado del calor y la solidaridad del Pueblo Argentino en los salones del Centro Cultural General San Martín de la Ciudad de Buenos Aires.

También de este modo concluía una etapa importante de esta experiencia LATINO AMERICANA; el intenso y rico debate en las siete comisiones en que se subdividió la tarea, la presentación y discusión de más de 40 trabajos agrupados en cada una de las respectivas comisiones, la elaboración de las conclusiones y recomendaciones de cada una de ellas y finalmente el documento general que sintetizó el conjunto de las experiencias, análisis y propuestas en la lucha por la erradicación definitiva de la tortura.

La tortura, instalada como un enemigo permanente de la dignidad de los pueblos y a su vez instrumento de minorías poderosas, para imponer sus planes antinacionales y antidemocráticos con el deliberado propósito de fortalecer las estructuras de dependencia y atraso, atraviesan la historia de todos y cada uno de los pueblos de AMERICA LATINA.

Precisamente los pueblos de Chile y Argentina, unidos desde sus orígenes, por necesidades y aspiraciones comunes han compartido desde la década del '70 la sangrienta represión proyectada y articulada desde el terrorismo de Estado. A un lado y a otro de la cordillera, las dictaduras (en la Ar-

El dibujo de la tapa fue realizado por Carlos Alonso.

© CODESEDH

Queda hecho el registro que previene la ley 11.723  
Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Edición de CODESEDH

gencia hasta 1983 y en Chile hasta el presente), se valieron de la tortura como uno de los medios más eficaces para someter y controlar la voluntad de los respectivos pueblos.

En esta oportunidad, dos Instituciones dedicadas muy especialmente a la defensa de los DERECHOS HUMANOS de la perspectiva de la salud, la ética y el derecho: CODESEDH (Comité para la defensa de la salud, de la ética profesional y los derechos del pueblo argentino) y CODEPU (Comité de defensa de los derechos del pueblo), se unieron a efectos de programar, organizar y convocar al SEMINARIO INTERNACIONAL DE LA TORTURA EN AMERICA LATINA.

Con la publicación que hoy presentamos, llega a su fin el conjunto de los objetivos que nos habíamos propuesto.

Entre la realización del Seminario y esta presentación, ha transcurrido un período de tiempo mayor que el que hubiéramos deseado, pedimos disculpas por la demora a la vez que admitimos que las dificultades materiales fueron superiores a nuestro anhelo y compromiso.

Por último quisieramos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que de diferentes maneras cooperaron e hicieron posible el encuentro y muy especialmente a los hermanos Latinoamericanos llegados de 10 países del Continente y representaciones de 50 Instituciones.

La presencia de miembros de organismos internacionales con sede en Europa, contribuyó al éxito del Seminario.

A todos muchas gracias.

Dr. Norberto Ignacio Liwski

## ACTO DE APERTURA

CASA NAZARETH, 2 de Diciembre de 1985

PALABRAS DEL Dr. NORBERTO LIWSKI de CODESEDH

Estamos realmente muy contentos de poder ver cristalizado este propósito que nació hace más de un año y que recogía una necesidad de nuestra dolorosa experiencia en nuestra patria, y que a su vez, era compartida por hermanos de otras latitudes de Latinoamérica. Este propósito tuvo un punto a su vez de encuentro no clarificado con los hermanos de Chile, con quienes descubrimos que estábamos detrás de idénticos objetivos organizativos.

Pensamos entonces que lejos de dispersar esfuerzos, unirnos era el objetivo que mejor reflejaba no sólo una modalidad organizativa, sino que mejor reflejaba los sentimientos y aspiraciones de nuestros pueblos a cada lado de la Cordillera.

Y así entonces, nació la organización definitiva de este Seminario. Seminario entonces, que se inscribe y queda ubicado en la necesaria reflexión y la búsqueda de nuevos caminos en la lucha contra la aplicación de la tortura, en la lucha contra los regímenes que la utilizan, en el descubrir sus causas más profundas y sus metodologías más perversas, que permitan a nuestros pueblos enfrentarla con nuevas armas que se inscriben necesariamente en la lucha de la autodeterminación de los pueblos, que se inscriben en la lucha por la democratización y por la vigencia plena de los derechos humanos. En este marco se efectúa la convocatoria y en esas circunstancias proponemos trabajar, alejados de toda formalidad, teniendo en común la hermandad y la plena convicción de que estamos entre latinoamericanos que sufrimos situaciones seme-

jantes y tenemos anhelos comunes, ponemos en marcha esta reunión.

También por supuesto, agradeciendo el aporte de organismos internacionales, particularmente de Europa, que han hecho el esfuerzo de acompañarnos en estas jornadas, pues debemos afirmar el carácter latinoamericano que tiene esta reunión.

Más de 10 países latinoamericanos están presentes. Ciento veinte inscriptos representan estas distintas agrupaciones y naciones. Más de cincuenta trabajos han sido enviados y están para ser trabajados y discutidos durante las distintas jornadas. Ocho organismos internacionales acompañan esta reunión. Creemos por lo tanto, que a la hora de esta inauguración absolutamente fraterna e informal, darles la bienvenida es darnos una vez más la mano en la reafirmación de un camino que venimos recorriendo y que tiene el propósito este encuentro de reafirmarlo y profundizarlo. Gracias por estar con nosotros y ojalá que al concluir estas jornadas el próximo jueves, hayamos avanzado en la dirección de los sueños y esperanzas de nuestros pueblos.

#### **PALABRAS DE LA Dra. PAZ ROJAS RAENZA, DE CODEPU**

Compañeros y compañeras latinoamericanos, delegados internacionales: debo decir igual que dijo el Dr. Liwski, que este esfuerzo que se gestó hace más de un año y medio por el lado chileno, no tuvo ninguna dificultad de unirse al grupo argentino para realizar este Seminario conjuntamente.

Pero no sólo eso. El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo convocó a todos los organismos de derechos humanos que existen en Chile para participar, para que ellos participaran en este esfuerzo organizador y así es como en este momento están representados todos los organismos de Derechos Humanos que luchan en este momento en Chile contra la dictadura de Pinochet.

Para nosotros chilenos, este Seminario tiene una trascendencia fundamental. Nuestro país, igual que otros países Latinoamericanos, están sometidos hoy día a la permanente represión y a la constante tortura.

El objeto de este Seminario, era reunir a aquellos como todos ustedes que en una u otra forma han sufrido la tortura, sea directamente o porque a lo largo de estos períodos dictatoriales han trabajado, vivido y compartido junto a la gente que la ha sufrido, para aportar con sus técnicas y sus conocimientos, la forma de ayudar, la forma de recuperar a aquella persona torturada para que pueda reintegrarse a la lucha de cada pueblo latinoamericano para su liberación.

Chile, en este sentido, necesita así como otros países latinoamericanos, que nosotros seamos capaces de reflexionar, no sólo en la teoría, sino en la práctica misma de lo vivido, el fenómeno tortura en sus orígenes, en sus consecuencias, en sus causas, pero por sobre todo en la forma cómo enfrentarla y cómo erradicarla definitivamente de Latinoamérica.

Latinoamérica ha sido desde siempre un continente ocupado, un continente violado y torturado. La violencia siempre ha venido del que deviene el poder, de la ideología dominante. Es ahora el momento que nos juntemos, para que seamos capaces de crear una red internacional contra la represión, contra la tortura, que se enfrente definitivamente a esta opresión, a esta red internacional de la represión. Nosotros pensamos que es fundamental que nos conozcamos cada uno, que intercambiamos. Incluso decir que en Chile tenemos poco tiempo de encontrarnos. Debemos vivir marginados, acorralados, muchas veces detenidos y perseguidos, igual como sucedió con Argentina, igual como sucedió con Uruguay, con Brasil y así como tantos otros y como sucede fundamentalmente ahora en Centroamérica.

Este Seminario también tiene como objetivo fundamental, el que nosotros seamos capaces de dar una respuesta a la hora de la transición hacia la democracia, que seamos capaces de definir la democracia que queremos, en el sentido que sea una democracia que respete definitivamente los derechos humanos.

Los Derechos Humanos no son una consigna, son derechos de cada uno de nosotros y cada uno de nosotros debe ser poseedor y defensor de esos derechos humanos, por lo tanto tenemos que educar y concientizar en lo que significa entender lo que es la lucha por los Derechos Humanos.

Es por eso que en este Seminario esperamos que aquellos países que tienen que liberarse aún, que no se han liberado, que hay muchos que no se han liberado, porque democracia no quiere decir que estemos liberados, es que tenemos que llegar a un acuerdo de saber cómo será la Justicia de esos pueblos, que respete realmente la vida de las personas y los derechos generales a la educación, a la alimentación, a la vivienda misma, a ser realmente un ser humano.

#### **PALABRAS DEL PROFESOR PEREZ ESQUIVEL-PREMIO NOBEL 1980**

Para mí es una alegría estar con ustedes, que podamos compartir como hermanos latinoamericanos y también de otros continentes que han sido solidarios con la lucha de nuestros pueblos. Y a estos hermanos que vienen de otros continentes creo que es un momento que tenemos que reconocerle y hacerle un homenaje público, porque son muchos los trabajos y muchas las luchas. Nuestra lucha fue posible internamente bajo las dictaduras, gracias a la solidaridad internacional. Si no, no la podríamos haber desarrollado.

También han cobijado, han recibido en sus países a muchos hermanos del continente latinoamericano que tuvieron que vivir en el exilio, que es otra forma de tortura. Es el desarraigo, es la marginación y las largas angustias y esperas. Y sin embargo, tuvieron los brazos abiertos para recibirlos.

Hacer referencia al problema de la tortura concretamente en América Latina como bien han dicho los compañeros aquí, la encontramos en toda nuestra historia desde la época de la conquista hasta el día de hoy, pero a través del tiempo fundamentalmente en las últimas décadas, el mecanismo de la tortura se ha aplicado como un medio sistemático, y esto no es casualidad: cómo implementar un método de tortura terrible que nos ha afectado profundamente no sólo a la Argentina, sino al Continente Latinoamericano y que hoy se calcula cerca de 90.000 personas secuestradas y desaparecidas. La tortura de la desaparición forzada de personas. No sólo lo que esto representa para la víctima directa sino para las víctimas indirectas: la situación psicológica, lo que yo señalo muchas veces, esa silla vacía del ausente siempre presente. Yo creo que esto es uno de los dramas más grandes de nuestro tiempo y que es una tortura que subsiste hasta el día de hoy. Este problema no se ha superado en Argentina ni en el resto de los países latinoamericanos. Yo no voy a hacer referencia a todos estos mecanismos de las torturas, sino puntualizar, y creo que esto será motivo de reflexión en las comisiones, en los grupos de trabajo, sobre el sentido de la tortura, por qué se origina la tortura. Es para imponer el miedo, el terror, la paralización, no solamente para conseguir información a través de la agresión física, psicológica, moral y espiritual de la víctima. Sabemos también que en estos mecanismos de las torturas, estos actos aberrantes, no son hechos aislados, sino que hay toda una metodología con el manejo por científicos, por médicos por psicólogos, por técnicos que han hecho de la tortura un mecanismo permanente de agresión contra el pueblo para someterlo a la dominación. Muchas veces me han preguntado qué pasa con esos profesionales que acompañan y que ejercen la tortura, como por ejemplo el caso de los médicos, qué pasa con los psicólogos o los técnicos. ¿Dónde están los principios éticos? Yo creo que aquí tenemos que ver un poco esos cambios en la conducta de las personas, por qué se producen. Cómo es que ejercen esos mecanismos de la tortura, después se lavan las manos, se reúnen con sus familias, quieren a sus hijos. Esto no lo podemos desconocer, es decir que tienen que tener determinados condicionamientos mentales, justificaciones. Y quiero aclarar esto, porque creo que nos va a ayudar a comprender mejor qué pasa con el torturador.

Y digo que necesitan justificativos espirituales, religiosos o el consentimiento para poder ejercer esa tortura. Necesitan justificativos jurídicos que legalicen su accionar. Hay un hecho muy significativo que aquí está muy en discusión, que es con esa tan mentada 'obediencia debida'. Y que hoy en nuestro país, hablo concretamente de la Argentina, se quiere justificar para

dejar en la impunidad los crímenes cometidos. El problema de la 'obediencia debida', hoy hay un juicio a las tres primeras juntas militares, que yo le digo del proceso de destrucción nacional, pero después todo el resto se quiere encuadrar dentro de la 'obediencia debida'.

Yo creo que en esto se quieren justificar muchas cosas. Como hubo una justificación teológica de esas llamadas 'guerras santas', de la justificación de la lucha contra el marxismo internacional, es decir, necesitaban estos mecanismos de represión, los aparatos represivos, el torturador la estructura de la dictadura, justificación que legitimen la acción de la tortura. Y dentro de la obediencia debida yo vengo haciendo una clasificación sobre esto: lo que es la autoridad del autoritarismo, lo que es la obediencia en libertad que nace de la autoridad, pero esta autoridad únicamente legítima, cuando se basa en los principios éticos, jurídicos y espirituales. Y sino caemos en el autoritarismo donde se dejan a un lado todos estos principios y entramos en un círculo vicioso de justificación de los actos aberrantes y entramos en un proceso de la llamada 'obediencia ciega', donde la persona o el sistema condiciona la acción de esos miembros. Entonces estamos aquí en la obediencia ciega, donde simplemente se ejerce la tortura, el asesinato, las violaciones, el secuestro de niños, el regalo de los niños a través de estas justificaciones. Hubo también y lo señalé, una justificación teológica y porque se ha levantado mucho la defensa de la civilización cristiana y occidental. Yo digo que será muy occidental, pero que eso no tiene absolutamente nada que ver con el cristianismo. Se habla de una justificación de la guerra santa.

Hubo obispos que lo han avalado; desgraciadamente lo han avalado, y tenemos que decirlo y hubo otras cosas en todo este sistema. Fíjense ustedes, en estos días, y yo creo que viene al caso que lo comentemos, me ha preocupado muchísimo toda una publicación, una serie de cosas que se han publicado sobre la película de Godard 'Yo te saludo María'. Una película que nadie vió, pero que todos señalan. Nadie conoce lo que es la película. Entonces nosotros somos como los chicos: "Cuidado, esto no hay que verlo, porque es peligroso".

Pero uno se pregunta: ¿Hubo una acción así tan fuerte, tan decidida, cuando secuestraron, cuando mataron, cuando torturaron, qué pasa con los mecanismos de la sociedad? ¿Cuál es la situación fundamental? ¿Con qué principios nos regimos? Sin embargo, sabíamos de todo esto, sabían de todo esto y callados. No hubo una acción. Yo creo que el mejor homenaje a la Virgen, a María, hubiese sido defender a todas las Marías, evitar que las torturen, eso tan siniestro de quitarle el hijo para regalarlo y buscarlo incansablemente a ese hijo, a ese niño o a ese adulto. Entonces cuando hablamos de la tortura, tenemos que ver las consecuencias sociales, psíquicas, espirituales, morales, de una sociedad.Cuál ha sido la inserción en esta sociedad conflictiva, sangrien-

ta, que tiene heridas muy profundas, porque hablar de la tortura y de los mecanismos de la tortura, no sólo del torturador, sino de la situación del torturado, las secuelas que ésto ejerce en el torturado, no sólo físicas, sino psíquicas, morales y la situación que éstos ejercen en todo el grupo familiar y en toda la sociedad.

La tortura como mecanismo de dominación, de sometimiento a un pueblo. Yo creo que todo esto que estamos sufriendo en el continente latinoamericano, podemos hablar de Chile, el caso del Paraguay, donde ya prácticamente estos mecanismos de represión están institucionalizados.

Recuerdo lo que han sido las Ligas Agrarias Paraguayas. Aquí hay amigos paraguayos que conocen muy bien el problema. Lo que fueron las comunidades, la persecución en el movimiento campesino, en el movimiento obrero. Qué está pasando en Guatemala, por ejemplo. Lamento que no hayan podido viajar los representantes de Guatemala.

Pero yo recuerdo, estando en la Selva del Tetrén, en las fronteras de México con Guatemala recibiendo a los refugiados que salían de Guatemala, hemos escuchado de boca de ellos, de los guatemaltecos, las situaciones más aberrantes de la tortura, como es cortar con el machete las plantas de los pies y dejar que se desangren y mueran en la selva.

Había un condicionamiento también de la tropa, porque necesita esta fuerza justificaciones, legitimar la acción de la tortura.

Y así podríamos seguir haciendo, viendo la relación, lo que ha pasado en Brasil, lo que se viene denunciando sistemáticamente y que hoy están aflorando todos estos problemas que han castigado tanto a nuestro continente. Pero ésto tenemos que verlo dentro de un proceso, dentro de un sistema de dominación. Esa ideología de la seguridad nacional ha marcado decididamente al continente latinoamericano. Pero tenemos que encontrar la raíz del porque se han aplicado estos sistemas de dominación y los vamos a encontrar cuando comencemos a comprender cómo nosotros, como pueblo latinoamericano que somos potencialmente ricos, estamos hoy más empobrecidos que nunca. Con una deuda externa de más de 360.000 millones de dólares imposibles de pagar, entonces ahí vamos a encontrar la razón del porque de estos mecanismos de dominación.

Por qué se ha tratado de destruir a las organizaciones populares, por qué se ha tratado de destruir las organizaciones sindicales, por qué se ha tratado de destruir los centros de investigación científica, por qué se ha tratado de desarticular los movimientos populares, por qué se han implantado dictaduras en el continente latinoamericano y si no, se van reemplazando con gobiernos

constitucionales, con procesos alternativos, ésto que venimos viviendo desde hace cincuenta años, por lo menos aquí en Argentina, gobiernos civiles débiles y dictaduras, estas situaciones que esperamos de una vez por todas cortar, estos ciclos de dominación. Pues si yo creo que alentarán los problemas dentro del campo médico, sociológico, psicológico, tenemos que comprenderle también que todos estos mecanismos están para imponer un sistema de dominación de nuestros pueblos. Para llevarnos a esta postración de pobreza, de miseria, para usufructuar nuestros recursos, y que tenemos que encontrar en la raíz del problema para que de una vez por todas, estos mecanismos aberrantes como es la tortura, sean desterrados totalmente a través de la legislación, no sólo de carácter nacional, sino también internacional y lograr que aquellos que ejercen las torturas, estos mecanismos aberrantes, no queden en la impunidad y que se llegue a considerar la tortura como un crimen de lesa humanidad, como el secuestro y desaparición forzada de personas.

Yo creo y les deseo el mejor de los éxitos en el trabajo de este Seminario y que podamos profundizar en esto que acabo de señalar y que creo que es preocupación de todos.